



Universidad
de Jaén



Resolución de 11 de enero de 2024 de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Jaén por la que se convoca el XXIII Premio Internacional Francisco Coello a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en el Ámbito de la Ingeniería Geomática

La Escuela Politécnica Superior de Jaén convoca, en honor de D. Francisco Coello de Portugal y Quesada (Jaén, 1822 – Madrid, 1898), introductor de la Cartografía moderna en España y fructífero cartógrafo, el «Premio Internacional Francisco Coello» para Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster en el ámbito de la Ingeniería Geomática en su vigésima tercera edición.

La convocatoria tiene aprobada la fiscalización del gasto por el servicio correspondiente de la Universidad.

Esta convocatoria estará disponible para su consulta en la siguiente dirección: <https://eps.ujaen.es/la-escuela/premio-francisco-coello> y en el tablón digital de la Universidad de Jaén.

Contra la presente resolución, se podrá interponer recurso de alzada "ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén", al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 de los Estatutos de la Universidad de Jaén publicados por Decreto 230/2003, de 29 de julio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación/publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 236, de 2 de octubre de 2015).

BASES

Participantes

El ámbito del premio es internacional y alcanza a toda la comunidad universitaria. Podrán participar los egresados universitarios que hayan presentado sus Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster en temáticas relacionadas con los campos propios de la Ingeniería Geomática: Cartografía, Geodesia, Topografía, Fotogrametría, Catastro, Sistemas de Información Geográfica, Teledetección, Ordenación Territorial, etc.



Requisitos de los trabajos

El trabajo a presentar será el que permitió alcanzar la titulación universitaria correspondiente.

En esta edición se admiten trabajos presentados en los años naturales 2021, 2022 y 2023 (entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2023), no pudiendo participar aquellos trabajos premiados en ediciones anteriores.

Podrá estar redactado en los idiomas español, inglés o portugués.

Podrá llevar el nombre del autor, lugar de procedencia, y cualquier otro dato aclaratorio que figure en el original como: tutor, escuela, universidad, etc.

Se presentará en formato digital (PDF). La documentación gráfica, en su caso, se presentará a la escala adecuada en anejo propio, también incorporada en el mismo archivo PDF.

Para aquellos casos en el que el Trabajo tenga varios autores, este podrá ser presentado por cualquiera de ellos, acompañando imprescindiblemente la autorización escrita y firmada por todos los autores.

La participación implica por parte de los autores su declaración expresa de autoría y originalidad del contenido del trabajo presentado, de la cual la Universidad de Jaén declina toda responsabilidad.

Plazo y lugar de presentación de trabajos, y documentación que se debe acompañar

El trabajo se presentará en la plataforma web EasyChair, a través del enlace situado en la dirección web siguiente: <https://eps.ujaen.es/la-escuela/premio-francisco-coello>.

Los trabajos entregados deberán ir acompañados de la siguiente documentación adicional en formato PDF:

- 1) Documento PDF de certificación de su autenticidad (ver más información en EasyChair) donde debe constar la fecha de presentación.
- 2) Documento PDF con la identificación completa de todos los autores: nombre, apellidos, dirección postal, número de teléfono de contacto, correo electrónico.
- 3) Documento o Cédula de identidad de cada autor/a.
- 4) Copia del Título Universitario o, en su defecto, del resguardo de haber solicitado su expedición.



- 5) Autorización, en su caso, firmada por todos los autores de un trabajo para que sea presentado por uno sólo de ellos.

El plazo para la presentación de los documentos finalizará a las 23:59 (hora central europea) del día 10 de marzo de 2023. Se considerará que un trabajo participa en esta edición del Premio si, finalizado el plazo de presentación, consta en la plataforma tanto el trabajo como la documentación adicional necesaria, y se puede acceder a la lectura completa de todos los documentos.

Criterios objetivos de concesión del Premio

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la valoración de los trabajos que concurren:

- 1) Rigor científico y técnico.
- 2) Aspectos innovadores en metodología y tecnología.
- 3) Interés del trabajo para la comunidad científica y tecnológica, así como para la comunidad administrativa relacionada con estas disciplinas.
- 4) Aspectos formales de la presentación: estructura, exposición, redacción, anejos y bibliografía.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en el transcurso de un acto público que se celebrará en la Universidad de Jaén. La fecha de este acto se publicará en la página web de la Universidad. Celebrado el acto, el fallo se publicará en estos canales y se notificará a los ganadores a través de los datos de contacto facilitados.

Premios

Se establece una única modalidad del Premio para todos los trabajos, independientemente del título universitario alcanzado (grado, máster o equivalente).

Se establecen tres premios:

- 1) Primer premio, dotado con 1500 € y entrega de busto en bronce de D. Francisco Coello de Portugal y Quesada.
- 2) Segundo premio, dotado con 1000 €.
- 3) Tercer premio, dotado con 500 €.

Además de lo anterior, los premiados podrán recibir material aportado por distintas entidades colaboradoras.

Los premios se otorgarán a los trabajos, con independencia del número de autores. Cualquiera de los tres premios podrá ser declarado desierto si el Jurado no considerase a ninguno de los trabajos merecedor del premio. También podrá



establecer menciones para aquellos trabajos de calidad que no hayan obtenido alguno de los premios.

Se expedirán diplomas para los autores premiados.

A los premios concedidos se les aplicará la correspondiente retención o ingreso a cuenta que proceda, según la legislación fiscal vigente.

Esta convocatoria está financiada por el Vicerrectorado de Cultura de la Universidad de Jaén y la Escuela Politécnica Superior de Jaén. Las obligaciones derivadas de la misma, cuyo importe total es de 3.350,00 euros, se imputarán a los centros de gasto siguientes: Unidad Orgánica 02.23.VI, Funcional C, Económica 482.99 (expediente 2023/30178), por un importe de 3.000,00 € correspondientes a los premios en metálico, y Unidad Orgánica 03.04.VI, Funcional E, Económica 226.08 (expediente 2023/30078), por un importe de 350 € correspondientes al busto en bronce.

Jurado y selección de los trabajos premiados

El Director de la Escuela Politécnica Superior de Jaén es el órgano competente para la resolución del procedimiento de concesión de premios a propuesta del Jurado.

El Jurado estará formado por docentes y profesionales en los campos propios de la Ingeniería Geomática. El jurado evaluará los trabajos y decidirá los premios, en un plazo de cuatro semanas como máximo después de finalizar la fecha tope de entrega de trabajos.

Los miembros del Jurado entregarán un Acta firmada donde incluirán los datos de los trabajos premiados y una motivación de la selección realizada en aplicación de los criterios establecidos.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público y notificará a los ganadores, a través de los datos de contacto facilitados, en un plazo de 10 días hábiles.

Seguimiento y control

Los beneficiarios tienen la obligación de suministrar toda la información requerida por los servicios encargados del control universitario.

Entrega de premios

La entrega de premios se llevará a cabo en la Universidad de Jaén en abril/mayo de 2024 en la fecha que se establezca, la cual se publicitará en la página web del Centro y de la Universidad y será notificada a los ganadores).



A este Acto deberá asistir alguno de los autores de cada trabajo premiado. En caso de imposibilidad de asistencia, los autores podrán delegar en una tercera persona, presentando previamente un escrito firmado y acompañado de copia de sus documentos o cédulas de identidad. En todo caso, se arbitrarán los medios para hacer llegar el premio a sus destinatarios.

Reintegro

En caso de detectarse que alguno de los premiados no cumple con los requisitos de la concesión del premio, esto podrá ser causa del reintegro parcial o total de este, de acuerdo con las Normas de Ejecución Presupuestaria de la Universidad de Jaén (apartado 6.6.8).

Publicación de los trabajos premiados

Los trabajos premiados serán publicados en abierto en el repositorio de la Universidad de Jaén CREA ("Colección de Recursos Educativos Abiertos"). La participación en el Premio implica la aceptación de la autorización de la publicación de los trabajos en dicho repositorio.

Aceptación de las bases

La participación en este Premio implica la total aceptación de estas bases, renunciando a cualquier acción judicial o extrajudicial contra las mismas. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por la comisión organizadora.

En Jaén, a 11 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

Fdo.: Fco. Javier Gallego Álvarez





Universidad
de Jaén



Corrección de errores de la Resolución de 11 de enero de 2024 de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Jaén por la que se convoca el XXIII Premio Internacional Francisco Coello a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en el Ámbito de la Ingeniería Geomática.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 11 de enero de 2024 de la Dirección de la Escuela Politécnica Superior de Jaén por la que se convoca el XXIII Premio Internacional Francisco Coello a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en el Ámbito de la Ingeniería Geomática.

Donde dice:

Plazo y lugar de presentación de trabajos, y documentación que se debe acompañar

El plazo para la presentación de los documentos finalizará a las 23:59 (hora central europea) del día 10 de marzo de **2023**.

Debe decir:

Plazo y lugar de presentación de trabajos, y documentación que se debe acompañar

El plazo para la presentación de los documentos finalizará a las 23:59 (hora central europea) del día 10 de marzo de **2024**.

En Jaén, a 12 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

Fdo.: Fco. Javier Gallego Álvarez

